

REMEMORANDO LA HAZAÑA DEL SARGENTO CALDERON

## Las deudas de una madre para con sus hijos no prescriben nunca

Has bajado a la tumba eternamente,  
en medio de dos soles confundida,  
el sol del cielo que quemó tu frente  
y el sol del mundo que quemó tu vida.

Cual si al remover las sagradas cenizas de un héroe constituyese una osadía rayana en profanación; cual si al pisar temblorosamente la tumba ideal donde duerme el sueño eterno de la inmortalidad, siquiera sea para depositar flores, temiese algo sobrenatural por mi temerario atrevimiento, he aquí que al intentar refrescar la memoria de los lectores de VIDA MILITAR con el episodio de Bu-hafora me late el corazón con inusitada frecuencia, inundándose en un océano de dudas y temores. Porque yo no sé si las páginas inéditas en la historia de la madre Patria con la sangre de sus hijos deben deshojarse ávidamente, o por el contrario, cerradas con broche de oro, la posteridad debe limitarse en silencio cada vez que los nombres de los héroes suenan traídos a nuestra memoria en alas de la gratitud. Ante todo seamos bien nacidos y cristianos, y al visitar con el pensamiento el lugar que atesora los restos del Sargento Calderón, al considerar la épica hazaña, orgullo de los padres que le dieron el ser y gloria de la Patria, tejamos una nueva corona con nuestras fervorosas oraciones y depositémosla al pie de la cruz que seguidamente señala la pequeña porción de tierra que le cubre.

A pesar de la recta intención que me guía al hilvanar estas breves líneas, más de una vez la pluma se ha negado a trasladar al papel mi pobre pensamiento al considerar que pudiera convertirse en daga inhumana para los apenados padres del héroe, que, sin género de duda, le-

yendo estos renglones, los sellarán con las pocas lágrimas que guardan en su corazón atribulado. Ellos se dignarán perdonarme, porque creo que merece indulgencia el hecho de evocar una efemérides dolorosísima, sí, para los padres que perdieron su hijo para la vida material, pero que nació para una vida superior.

La Prensa en general se ocupó a raíz del desastre de Annual, en fin de agosto de 1921, de todas las circunstancias que concurrieron en éste, pidiendo para el héroe la alta recompensa de la cruz laureada de San Fernando, por cuyo motivo el Sargento Calderón, que *en gesto valiente voló el polvorín de la posición que defendía, sabiendo que con ello labraba su propia sepultura*, es sobradamente conocido, lo que releva de hacer un nuevo relato y de destacar la personalidad del héroe.

También las columnas de VIDA MILITAR se han honrado con la publicación de algunos trabajos de buenos compañeros de Calderón, del Arma de Artillería a que perteneció. Un caluroso y merecido elogio al esforzado paladín de las letras, Maestro herrador señor Jiménez de Buen, colaborador distinguido y entusiasta de VIDA MILITAR, que, recogiendo el eco de las primeras líneas que aparecieron en nuestra Revista, profesional, ensalzando la hazaña heroica del comportamiento del Sargento Calderón, en el número 9.º de dicha Revista en septiembre de 1929, dedicó en el siguiente a este héroe de Bu-hafora un soneto que en su última estrofa dice:

Fué en vano el valor de todos y el choque a la bayoneta,  
y al ver rota la alambrada y en tierra mudo el clarín,  
con un gesto muy tranquilo preparaste la espoleta  
para "volar en piltrafas" al volar el polvorín.

Pero todo ello, hasta la fecha, no ha sido más que algo así como oleadas de incienso, debido a que la Patria genuina ante el altar de sus venerados y esclarecidos hijos no ha abierto todavía su corazón para premiar la gloria de su hijo. Algo más que incienso, flores, oraciones y poesías, con ser todo ello muy justo y muy hermoso, debe constituir el epílogo de estas brillantes páginas que se transcriben en la Historia. El deber cumplido del ciudadano consciente y honrado da lugar a la íntima satisfacción del que lo ejercita; pero cuando los actos no se contraen en los límites del deber para traspasar las fronteras del heroísmo, ¡ah!, entonces los nombres de estos ciudadanos se inscriben en el catálogo de los hombres grandes, de los ciudadanos predilectos y de los héroes. Al propio tiempo, la madre Patria abre una cuenta corriente a estos carísimos hijos, anotando en el "debe" las obligaciones filiales que contrae todo ciudadano, y de una manera muy particular el *militar*, y si

el "haber" consigna cuidadosamente todos los servicios prestados por el hijo en defensa de la madre, es evidente que del balance de esta cuenta abierta al Sargento Calderón resulta deudora la Patria. ¿Se ha liquidado este saldo deudor?...

He aquí una interrogación que constituye el objeto de este modesto trabajo. Dicho sea con todo el respeto, entiendo sinceramente que a la muerte de un héroe no cumple satisfactoriamente la Patria con mencionarle laudatoriamente en letras de molde, con envolver su cadáver entre los simbólicos y amorosos pliegues de la Bandera, con rezar un fervoroso responso por su alma, con erigir un monumento que perpetúe su memoria, con plantar flores en la tumba... y luego después... el olvido. Y los pobres padres que dieron a la Patria un esforzado soldado y que pagaron excesivamente la contribución de sangre que debemos los ciudadanos, ¿no tienen derecho a que la sociedad les mitigue en parte el dolor de sacrificar un pedazo de sus entrañas en holocausto del cumplimiento del deber? Si, por llevar éste al grado del heroísmo.

Pues a pesar de todo, los padres del Sargento Calderón no perciben pensión alguna ni están en posesión de mayor concesión honorífica. Este hecho, que parece un olvido lamentable y que pudiera degenerar en injusticia irreparable, con toda la subordinación y humildad de un modesto soldado, lo brindo a quienes puedan ponerle remedio, en la seguridad de que se lo agradecerán unos venerables ancianos que, si bien es cierto que la herida que un día sufrieron ha cicatrizado con el bálsamo del patriotismo, les consolaría grandemente el recibir el premio de la Patria, reconocida y agradecida.

Así lo deseo y así confiadamente lo espero, teniendo la firme convicción de que las deudas de una madre para con sus hijos no prescriben nunca.

JOSE SAEZ MARTINEZ

Suboficial del núm. 4 de Caballería.

